

Termina con éxito la visita del FMI a Colombia

- *La visita del FMI se llevó a cabo con total éxito gracias al compromiso y al profesionalismo de todas las entidades que participaron en esta Evaluación.*
- *Director de UIAF espera que el Informe final reconozca todos los esfuerzos del país en los últimos años para combatir el lavado de activos y la financiación del terrorismo.*
- *Los resultados del informe solo se conocerán hasta el primer semestre de 2018.*

Bogotá, 22 de junio de 2017. El Fondo Monetario Internacional (FMI) culminó hoy la visita in situ a Colombia, realizada en el marco de la Evaluación al sistema Anti Lavado de Activos, Contra la Financiación del Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (ALA/CFT-FPADM).

El Director de la UIAF, Juan Francisco Espinosa destacó el trabajo disciplinado, exhaustivo y dedicado del FMI. “El equipo evaluador hizo un ejercicio muy serio, acorde con sus altas competencias y el profundo conocimiento que tienen del país. La valoración fue muy estricta, ceñida a lo que exige el estándar internacional”.

Desde el pasado 5 de junio, el equipo evaluador del FMI se reunió con más de 90 entidades entre públicas y privadas con el objetivo de completar la información suministrada a través de los cuestionarios enviados al FMI en diciembre de 2016 y en febrero de 2017.

“La visita del FMI se llevó a cabo con total éxito gracias al compromiso, al profesionalismo de todas las entidades que participaron en esta Evaluación y a la activa y decidida participación de los sectores público y privado en torno a un mismo fin”, añadió el Director de la UIAF.

Por su parte, el jefe de la misión del FMI, Antonio Hyman Bouchereau, destacó los avances que ha hecho el país desde la última evaluación realizada en el año 2008 y agradeció a las entidades y personas que han hecho más fácil y provechoso el proceso. “Hemos aprendido mucho de ustedes a lo largo de esta visita que se ha desarrollado de manera óptima”, aseguró Hyman.

Sin embargo, advirtió que el proceso de evaluación seguirá su curso durante el próximo semestre. “Este es el fin del principio. Aún falta mucho trecho por recorrer, tenemos que tener en cuenta la información que nos llevamos para afinar nuestras conclusiones y atender las respuestas por parte de Colombia”.

El proceso de preparación liderado por la UIAF, en calidad de coordinador nacional para la Evaluación ante el Grupo de Acción Financiera Internacional para Latinoamérica (Gafilat), se realizó desde el año 2015 e incluyó talleres de capacitación, mesas de trabajo y simulacros de entrevista.

Después de esta visita in situ, el equipo evaluador cuenta con seis meses para elaborar el informe que será revisado por las dos partes (FMI-Colombia), antes de su presentación y ratificación en la plenaria del Gafilat que se realizará en diciembre de 2017.

“Esperamos que el Informe reconozca todos nuestros esfuerzos colectivos y los grandes pasos que ha dado el país en los últimos años para combatir de manera coordinada el lavado de activos y la financiación del terrorismo”, manifestó Juan Francisco Espinosa.

Con respecto a la continuación en el proceso, señaló que “tanto la UIAF como las demás entidades que participaron en la evaluación seguirán atentas a los requerimientos de información adicionales que haga el Fondo Monetario Internacional, de cara a completar y ajustar el informe final que será presentado en diciembre ante el pleno de Gafilat”.

Los resultados del informe solo se conocerán hasta el primer semestre de 2018.

Sobre la Evaluación GAFI

La Evaluación, desarrollada en el marco de la cuarta ronda de evaluaciones mutuas, valoró el cumplimiento técnico de las 40 Recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), la efectividad del sistema antilavado del país y la coordinación interinstitucional para enfrentar el lavado de activos en el país.

Durante la visita, el FMI abordó todos los ejes de persecución del delito (prevención, detección, investigación, juzgamiento e incautación) y tuvo en cuenta aspectos normativos y evidencias de efectividad sobre políticas nacionales antilavado; comprensión de los riesgos, amenazas y vulnerabilidades nacionales y sectoriales; cooperación internacional; supervisión basada en riesgo; regulación y controles; inteligencia financiera; investigaciones judiciales; comiso de bienes; sentencias condenatorias y cumplimiento de instrumentos internacionales, entre otros.